

Duran, 4 de Abril de 2019

Señores

ACCIONISTAS DE

COMPAÑÍA J.V TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL S.A

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la **COMPAÑÍA J.V TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL S.A.** Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2018.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA J.V TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es de **SERVICIOS DE AUTOBUSES ESCOLARES Y AUTOBUSES PARA EL TRANSPORTE DE EMPLEADOS.**

La compañía está ubicada en **LA CALLE MARCELINO ALBAN SL 18 MZ 03 BARRIO MARIA PIEDAD FRENTE A LA TIENDA SANDRITA**

2. ASPECTOS CONTABLES

No Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2018, **COMPAÑÍA J.V TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL S.A.** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2018, Anexos de compras,

Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa **COMPAÑÍA J.V TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL S.A.**, por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



C.P.A NEISER CELI LUCERO

COMISARIO PRINCIPAL

COMPAÑÍA J.V TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL S.A